



SECRETARÍA MUNICIPAL
VALLENAR

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-641-CM15
ADQUISICIÓN TELEVISORES Y SOPORTES
PARA EQUIPAMIENTO CASA DE ACOGIDA
PROGRAMA SERNAM.

DECRETO EXENTO N° 4214

Vallenar, 25 NOV. 2015

VISTOS :

- La Orden de Pedido N° 04 de fecha 18 de noviembre de 2015 de Dideco.
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1553 de Administración y Finanzas de fecha 04 de noviembre de 2015.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-641-CM15 ADQUISICIÓN TELEVISORES Y SOPORTES PARA EQUIPAMIENTO CASA DE ACOGIDA PROGRAMA SERNAM a Empresa MAGENS S.A. LIMITADA Rut. 76.271.597-k por la suma de US\$1.007,45.- IVA Incluido.

2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl

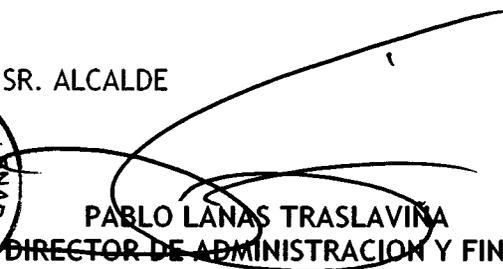
3.- Dicho valor será imputado al Item 114-05-01-358-000 "Atención, Protección y Rep. Integral en Violencia Contra Mujeres Modelo de Int. Casa de Acogida", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DISTRIBUCIÓN

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/mmc. -